**TERCER INFORME DE ACTIVIDADES No. (03)**

PERIODO 01 al 18 de Diciembre de 2020
CONTRATISTA: Mónica María Barco Valencia
CONTRATO No: 4145.010.26.1.2096

**OBJETO:**

Prestar Servicios Profesionales en el Proceso Servicio de Salud Pública de la Secretaria de Salud Pública Municipal en la línea de salud oral, para brindar asistencia técnica en el cumplimiento de políticas, normas técnicas, protocolos y guías de atención de salud oral en IPS públicas, privadas y EPS; en desarrollo del proyecto denominado fortalecimiento de los modos, condiciones y estilos de vida saludable en pro de la mitigación de las enfermedades no transmisibles en el Municipio de Cali FICHA BP 01046514.

| ***N°*** | ***OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA*** | **DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS** | **PESO PORCENTUAL** |
|---|---|---|---|
| ***1*** | Participar de las jornadas de trabajo para realizar cursos virtuales con el objetivo de brindar asistencia técnica en las rutas integrales de atención. | La contratista participó de reunión mensual de módulos en salud oral para cursos virtuales el 01 Diciembre del 2020. | 3.33% |
| ***2*** | Realizar asistencia técnica integral a IPS, EPS/ ESES, realizar seguimiento a las IPS/EPS/ESES que cuentan con acciones de mejoramiento. De igual manera realizar seguimiento a casos específicos como por ejemplo los de la estrategia soy generación más sonriente entre otros. Es de destacar que los formatos utilizados para realizar el seguimiento deberán ser también digitados en el aplicativo destinado para tal fin | La contratista realizó : Asistencia Técnica Seguimiento a las Fichas de Monitoreo y Seguimiento de Flúor y Mercurio a 33 IPS: Centro de Salud Calima, Centro de Salud La Rivera, puesto de salud la campiña, Puesto de Salud San Luis II, Puesto de Salud Alfonso López III, Centro de Salud Floralia, Puesto de Salud Petecuy II, Puesto de Salud Petecuy III, Puesto de Salud el Porvenir , Puesto de Salud Floralia, Puesto de Salud san Luis I, Centro de Salud el popular, Centro de Salud terrón colorado, Hospital Joaquín Paz Borrero, Hospital Siloe, Puesto de Salud 7 de agosto, Puesto de Salud La Isla, Puesto de Salud Las Ceibas, Puesto de Salud Puerto Mallarino, Puesto de Salud Bellavista, Puesto de Salud Cascajal, Puesto de Salud Hormiguero, Mallamas, Comfandi , Medimas, Ips Antonio Nariño, Ips | 10.0% |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| *N°* | *OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA* | **DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS** | **PESO PORCENTUAL** |
|---|---|---|---|
| | | Union de vivienda popular, Ips mariano ramos, Hospital Carlos Carmona, Asmet salud , Ips primero de mayo, Ips pance e Ips san pascual. | |
| ***3*** | Realizar retroalimentación frente al cumplimiento de lineamientos en salud bucal a 11 EPS/IPS/ESES y presentar un informe final al terminar la vigencia del contrato | La contratista realizó esta actividad en el mes de Octubre del 2020. | 0,00% |
| ***4*** | Proyectar cronograma de actividades en forma semanal y consolidada en forma mensual, así como efectuar el requerimiento de insumos necesarios para el desarrollo de las intervenciones. Es de resaltar que la programación podrá ser en determinado momento ajustada según las necesidades de la entidad territorial | La contratista realizó el cronograma de actividades del mes de diciembre. | 0.83% |
| ***5*** | Entregar los formatos aplicados en las actividades, en las fechas que sean estipuladas por la responsable de la línea de salud oral, los cuales deberán estar totalmente diligenciados y legibles | La contratista realizó: Encuestas virtuales de satisfacción correspondientes Asesoría de Asistencia Técnica 2020 de Seguimiento a la Ficha de Flúor y Mercurio a las EAPB y ESE Norte.<br><br>10 diciembre: entrega de Informes finales solicitados por la responsable de Línea de Asistencia técnica, Gestión del Conocimiento, Soy Generación Más sonriente 2019 – 2020 y de Ruta de Promoción y Mantenimiento - RIAS.. | 0.83% |
| ***6*** | Participar en las reuniones de seguimiento programadas por la responsable de la línea de salud oral, así como dar cumplimiento a los compromisos que en estas se generen. | La contratista participó el 15 de diciembre de la Reunión de Línea. | 1.67% |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

| *N°* | *OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA* | **DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS** | **PESO PORCENTUAL** |
|---|---|---|---|
| ***7*** | Participar de las capacitaciones y eventos convocados por La Secretaria Municipal de Salud, la Secretaria Departamental de Salud del Valle, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de salud o Empresa Privada, entre otras entidades. | La contratista Participó en las siguientes reuniones virtuales:<br>1 diciembre: Capacitación sobre el Sistema de afiliación Transaccional dirigido a todos los funcionarios y contratistas.<br>1 diciembre: Reunión para revisión de Lineamientos en salud Bucal y anexos con referente de salud oral del departamento. | 3.33% |
| ***8*** | Desarrollar las actividades inherentes a la gestión de la calidad, gestión de la salud pública, la Implementación de la política de atención integral, el modelo de atención integral y las rutas integrales de atención en el sistema de salud. | La contratista participó de la siguiente reunión: el 2 de diciembre: Reunión de avance en la definición lineamiento de Participación eje 5 Gestión y garantía en Salud. | 6.67% |
| ***9*** | Desarrollar acciones de apoyo a la Secretaría de Salud Municipal frente a la vigilancia de COVID 19. | La contratista participó en el seguimiento de llamadas Empresariales con el apoyo del grupo de ámbito Laboral para realizar el seguimiento de Covid-19 a las empresas del Municipio de Cali. | 10.0% |

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

Se adjunta cronograma de actividades del presente contrato, con el cumplimiento del 36,67%, revisado y aprobado por la supervisora.
El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 31 de Diciembre de 2020.
Se da cumplimiento a las actividades acordadas que se relacionan en el contrato.
Las evidencias relacionadas en este informe reposan en el archivo de la oficina de Salud Oral del grupo de salud pública y epidemiología.

Se firma en Santiago de Cali, el 18 de Diciembre de 2020

**Mónica María Barco Valencia**
Cédula de Ciudadanía No. 26297352
Expedida en la ciudad de Cali (Valle)
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

**MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI**
**SECRETARIA DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL**
**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4145.010.26.1.2096-2020**
**ELABORADO: MONICA MARIA BARCO VALENCIA**
**SUPERVISOR: HEPZY LIZETH OSPINA SALAZAR**

| *DESCRIPCION DE LAS OBLIGACIONES* | *PESO PORCENTUAL* | *OCTUBRE* | *NOVIEMBRE* | *DICIEMBRE* |
|---|---|---|---|---|
| *Participar de las jornadas de trabajo para realizar cursos virtuales con el objetivo de brindar asistencia técnica en las rutas integrales de atención.* | *10%* | *3,33* | 3,33% | 3,33% |
| *Realizar asistencia técnica integral a IPS, EPS/ ESES, realizar seguimiento a las IPS/EPS/ESES que cuentan con acciones de mejoramiento. De igual manera realizar seguimiento a casos específicos como por ejemplo los de la estrategia soy generación más sonriente entre otros. Es de destacar que los formatos utilizados para realizar el seguimiento deberán ser también digitados en el aplicativo destinado para tal fin* | *20%* | *0,0* | 10,00% | 10,00% |
| *Realizar retroalimentación frente al cumplimiento de lineamientos en salud bucal a 11 EPS/IPS/ESES y presentar un informe final al terminar la vigencia del contrato* | *10%* | *10* | 0,00% | 0,00% |
| *Proyectar cronograma de actividades en forma semanal y consolidada en forma mensual, así como efectuar el requerimiento de insumos necesarios para el desarrollo de las intervenciones. Es de resaltar que la programación podrá ser en determinado momento ajustada según las necesidades de la entidad territorial* | *2,5%* | *0,83* | 0,83% | 0,83% |
| *Entregar los formatos aplicados en las actividades, en las fechas que sean estipuladas por la responsable de la línea de salud oral, los cuales deberán estar totalmente diligenciados y legibles* | *2,5%* | *0,83* | 0,83% | 0,83% |
| *Participar en las reuniones de seguimiento programadas por la responsable de la línea de salud oral, así como dar cumplimiento a los compromisos que en estas se generen.* | *5%* | *1,67* | 1,67% | 1,67% |
| *Participar de las capacitaciones y eventos convocados por La Secretaria Municipal de Salud, la Secretaria Departamental de Salud del Valle, Ministerio de Salud, Instituto Nacional de salud o Empresa Privada, entre otras entidades.* | *10%* | *3,33* | 3,33% | 3,33% |
| *Desarrollar las actividades inherentes a la gestión de la calidad, gestión de la salud pública, la Implementación de la política de atención integral, el modelo de atención integral y las rutas integrales de atención en el sistema de salud.* | *20%* | *6,67* | 6,67% | 6,67% |
| *Desarrollar acciones de apoyo a la Secretaría de Salud Municipal frente a la vigilancia de COVID 19.* | *20%* | *0,0* | 10,00% | 10,00% |
| *TOTAL* | *100%* | *26,64%* | *36,67%* | *36,67%* |